

**ACTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LA FUNDACIÓN DEMOCRACIA Y GOBIERNO LOCAL, LEVANTADA EN RELACIÓN CON LA SESIÓN DE DOCE DE MAYO DE 2021, RELATIVA A SU CONSTITUCIÓN Y A LA “FASE I: MÉRITOS” DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.**

El día 12 de mayo de 2021, reunidos a las diecisiete horas en la sede de la Fundación Democracia y Gobierno Local (FDGL), sita en la calle Fernando el Santo, 27, bajo A, 28010 de Madrid, se constituye el órgano de selección creado en relación con el proceso selectivo para la contratación de un/a auxiliar administrativo/a en la FDGL, integrado por el Sr. Alfredo Galán Galán, en calidad de Presidente, el Sr. José Luis Moreno Torres, en calidad de vocal, y la Sra. Zaida López Cárcamo, en calidad de vocal y ejerciendo las funciones de secretaría.

De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, el órgano de selección procede a realizar las actuaciones correspondientes a la “Fase I: méritos” del proceso selectivo. En concreto, de manera detallada y en relación con cada uno de los candidatos presentados y admitidos, lleva a cabo la valoración de los méritos acreditados documentalmente, de conformidad con los criterios de evaluación y los baremos establecidos en el apartado 4.1 del anexo de las mencionadas bases reguladoras.

Una vez realizada la valoración, teniendo en cuenta que la puntuación máxima total se establece en 55 puntos, la calificación obtenida en la “Fase I: méritos” por cada uno de los candidatos presentados y admitidos, es la siguiente:

DNI	Nombre	Calificación obtenida
4**2***7J	Herrero Sánchez, A.	17 puntos
5**15***D	Garde Martínez, M.	37 puntos
0**6***3*D	Montero Panzano, J.	31 puntos
0**94**2K	Rodríguez de Rivera, J.M.	21 puntos
5**2***0P	San Deogracias, J.	50 puntos
7**6***9A	Tamarit Guadaño, S.	29 puntos

De acuerdo con las reglas contenidas en las bases reguladoras de la convocatoria, los candidatos presentados y admitidos que hayan obtenido una puntuación no inferior a 25 puntos serán convocados, a través de correo electrónico, para la realización de la “Fase II: entrevista”.

Siendo las dieciocho horas treinta minutos, se levanta la sesión.

En Madrid, a 12 de mayo de 2021

Firmado electrónicamente:

Zaida López Cárcamo

Secretaria del órgano de selección.